

dicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de octubre de 1997.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

ANEXO

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
Centro directivo y localidad: Viceconsejería. Sevilla.
Centro de destino: Viceconsejería.
Código P.T.: 853550.
Denominación del puesto: Sv. Coordinación.
Núm. plazas: 1.
ADS.: F.
GR.: A.
Modo Accs.: PLD.
Area funcional: Administración Pública.
Nivel C.D.: 28.
Cuerpo: P.A11.
C. Específico: XXX-1.881.
Exp.: 3.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir dos plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 25 de junio de 1997 (Boletín Oficial del Estado 16.7.97), este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/83, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha acordado:

Primero. De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La relación de aspirantes admitidos y excluidos se acompañan como Anexos a esta Resolución y además se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en el de la Subdelegación del Gobierno de la provincia de Cádiz.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria.

Segundo. La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 10 de enero de 1998, a las 10,00 horas en la Facultad de Medicina (Plaza de Fragela, s/n, Cádiz).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantear, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 3 de septiembre de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

PROCESO SELECTIVO DE INGRESO ESCALA AYUDANTE DE BIBLIOTECA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS (ORDENACIÓN ALFABÉTICA)

Nº	DNI	NOMBRE
1	25973777	ALDEHUELA SERRA, MARIA DEL CARMEN
2	24192145	ALMAGRO BERNARDO, MARIA LUISA
3	26741075	ALVAREZ ARIAS DE SAAVEDRA, ANTONIO M.
4	31251593	BALLESTER GALLARDO, ANTONIA
5	32865003	BAÑOS RODRIGUEZ, MARIA AURORA
6	26483021	BARBERO BARRIOS, MARIA DOLORES
7	43244541	BARROSO JEREZ, ROSA MARIA
8	52310105	BARROSO ROSENDO, JOSE RAMON
9	29744774	BRAVO GONZALEZ, RAFAEL
10	8810694	BRAVO NUÑEZ, VICENTE CASTOR
11	31849965	BRIEGA FERRER, ELVIRA
12	30508868	CABALLERO CASTILLO, CONSTANTINA
13	32857729	CALDERON GUTIERREZ, MACARENA
14	52310543	CANTERO RESINO, MANUELA
15	31226544	CANTERO SANCHEZ, FCO.JAVIER
16	44044286	CARRETIE WARLETA, ALMUDENA
17	32859281	CASAS SUPLET, SONIA
18	75225021	CERVANTES MARTINEZ, LUISA
19	44269920	CRUZ PENZATO, JOSE LUIS
20	34048831	CRUZ VELA, ENCARNACION DE LA
21	33972178	CUELLAR GRAGERA, FRANCISCA
22	15248573	CUETO APARICIO, MARINA MARIA
23	52522897	CHECA RUBIO, ANA MARIA
24	27507039	DIAZ FERNANDEZ, CARMEN DOLORES
25	30522572	ESTEVEZ HIDALGO, MARIA ISABEL
26	25996891	ETAYO GAGO, MERCEDES
27	31655349	FERNANDEZ ALFARO, LEONOR
28	30544502	FERNANDEZ CORDERO, MARIA DEL ROCIO
29	32861321	FERNANDEZ RUIZ, MARIA LUISA
30	29079577	FERNANDEZ SANCHEZ, JOAQUIN
31	26009098	FONTECHA FRANCO, ELENA
32	73075002	FRANCES BESCOS, ELENA
33	29788001	FRANCO BERMEJO, ROSA
34	31263963	GALVAN MARTINEZ, MARIA JOSE
35	26018702	GAMEZ CATENA, MANUELA
36	31262670	GANDARILLAS TORRES, MARIA INMACULADA
37	24219018	GARRIDO SABIO, MARIA JESUS
38	75124426	GOMEZ GARCIA, JUANA
39	12723970	GONZALEZ RODRIGUEZ, SAGRARIO
40	25999084	GUTIERREZ GARCIA-TORRES, CARLOS
41	31844515	GUZMAN FERNANDEZ, JUAN CARLOS
42	25670603	HERNANDEZ JIMENEZ, SONIA
43	24291448	HERRANZ DE LA REVILLA, MARIA LUISA
44	52925280	JAYME CASTAÑEDA, JOSE MARIA

45	32851141 JIMENEZ CIVIDANES, MARIA VICTORIA
46	25578685 JIMENEZ PEREZ, FRANCISCO
47	26024774 JIMENEZ SERRANO, FRANCISCO
48	52352171 JURADO DE LA CRUZ, ENRIQUE
49	44027307 LACIDA MORALES, NIEVES
50	75741141 LUNA MALIA, JOSE MARIA
51	31226714 MARCOS GADEO, ANTONIA
52	30518556 MARTINEZ BOCERO, MARIA ROCIO
53	44037799 MAURA CAMPOS, PILAR
54	24216396 MEDINA CANO, EVA MARIA
55	24234643 MEDINA MADRID, JOSE MANUEL
56	24232226 MEDINA MARTINEZ, ANTONIO JESUS
57	31831872 MEGIAS CANA, JOSE MARIA
58	31256000 MIJARES BEJERANO, ANA ISABEL
59	31847264 MILLAN WINIKER, LAURA TERESA
60	24268633 MONTES HERNANDEZ, AGUSTIN
61	24279703 MORALES CRUZ, ROCIO
62	31863349 MUÑOZ CATAÑO, ANA MARIA
63	30518187 NAVARRO GIMENA, EVA MARIA
64	31252488 NIETO RODRIGUEZ, VICTORIA DEL AMOR
65	31210411 ORTIZ ACERO, MARIA JESUS
66	75742669 PARADA SERRANO, FRANCISCO MANUEL
67	25584779 PEREZ JARAMILLO, JUAN MANUEL
68	31626494 PEREZ-CALDERON FONTAN, MARIA ESMERALDA
69	32631117 QUIÑONES LOPEZ, MARIA DEL PILAR
70	13768453 RECIO SARABIA, SILVIA
71	29054765 RODRIGUEZ QUINTERO, ROSA MARIA
72	24269893 RODRIGUEZ SANTIAGO, LUIS FLORENTINO
73	31257640 ROSADO ARROYAL, MARIA DE LOURDES
74	52280242 ROSADO RUIZ, MARIA ANGELES
75	23241194 RUIZ DE HARO, FRANCISCO JESUS
76	44034573 RUIZ LIQUETE, ANA
77	46662773 SAEZ FERNANDEZ, JOSE ANTONIO
78	52523750 SANCHEZ PEREZ, MARIA QUITERIA
79	31247424 SANTURINO MARQUEZ, MERCEDES
80	31254681 SUAREZ SAMANIEGO, MARTA
81	24222813 TRAVE MORILLAS, LAURENTINO
82	52220244 VAZQUEZ LABRADOR, MARIA CRISTINA
83	28714736 YUSTE ALVAREZ, JOSE MANUEL

**PROCESO SELECTIVO INGRESO
ESCALA AYTE.BIBLIOTECA
LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS
(ORDENACIÓN ALFABÉTICA)**

Nº	DNI	NOMBRE	MOTIVO
1	31262847	ALARCÓN GUERRERO, ANTONIO	10
2	32864718	ALMAZO GARCÍA, CATALINA	7-10
3	15917338	ARNAIZ NUÑEZ, ANA MARIA ISABEL	10
4	31255735	CABIRTA PERAL, MARTA	10
5	28201748	CAMACHO MARÍN, MARÍA ZOCUECA	5
6	31336455	DORADO RUBÍN, MARÍA ESTHER	10
7	5203401	FERNÁNDEZ GALINDO, EVA	10
8	24171734	GARCÍA CALVO-FLORES, MARÍA MAGDALENA	10
9	31862186	GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA AUXILIADORA	10
10	31871150	GARCÍA MARQUEZ, MYRIAM	10
11	24224589	GARCÍA SANCHEZ, CARMEN-ALICIA	4-5
12	52261414	GORDILLO VÁZQUEZ, ROSARIO	4-5
13	34005176	IZQUIERDO FLORIDO, ESPERANZA	10
14	31260098	JIMÉNEZ ESTUDILLO, GEMA	10
15	31260097	JIMÉNEZ ESTUDILLO, MARÍA CARMEN	10
16	34007904	JIMÉNEZ-ALFARO RODRÍGUEZ, MERCEDES	10
17	22981944	LÓPEZ FERNÁNDEZ, DOLORES	10
18	27319520	LUCIO-VILLEGAS CÁMARA, MARÍA AUXILIADORA	5
19	2233110	MACHUCA GARCÍA, JESÚS	10
20	8919958	MORA ROMERO, SUSANA	10
21	44033679	MORENO FIERRO, INMACULADA	10
22	24287117	MORENO MORENO, MARÍA DE LOS ÁNGELES	10
23	32043026	PEDRERO RODRÍGUEZ, MARÍA ÁNGELES	10
24	24250197	PÉREZ ARCO, MARÍA DEL CARMEN	5
25	30531086	PINEDA LUCENA, TERESA	2
26	31841677	PONCELA DÍAZ, MARÍA BEATRIZ	10
27	75405389	SALGUERO GARCÍA, CONCEPCIÓN	1
28	25103186	TRIGUEROS DÍAZ, JOSÉ LUIS	10
29	34045946	VALVERDE BLANCO, JERONIMA MARÍA	5
30	52313980	VICENTI PEÑA, ALMUDENA	10

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1.- NO ADJUNTAR D.N.I
- 2.- SOLICITUD NO FIRMADA
- 3.- NO INDICAR TITULACIÓN EXIGIDA
- 4.- ABONO DE TASAS NO EFECTUADO O INCORRECTO
- 5.- SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- 6.- SER MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD
- 7.- NO UTILIZAR IMPRESO NORMALIZADO DE SOLICITUD
- 8.- RENUNCIA
- 9.- NO POSEER O ACREDITAR NACIONALIDAD ESPAÑOLA
- 10.-NO INDICA EN LA SOLICITUD EL IDIOMA ELEGIDO

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ORDEN de 15 de octubre de 1997, por la que se concede una subvención de veinticuatro millones cien mil pesetas a la Diputación Provincial de Huelva para la adquisición de equipamiento específico para el Parque de Bomberos de Alosno.

Dada la necesidad de fomentar, desarrollar y homogeneizar los Servicios de Contraincendios y Salvamentos de la Comunidad Autónoma Andaluza, garantizando de ese modo la seguridad y protección de personas y bienes en situación de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, y en virtud de las actuaciones que en materia de Protección Civil le corresponde a la Consejería de Gobernación y Justicia según el art. 14 de la Ley 2/95, de 21

de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 26 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, de Presupuesto de la Comunidad de Andalucía para 1996,

DISPONGO

Primero. Finalidad.

La presente Orden tiene por finalidad conceder a la Excma. Diputación Provincial de Huelva una subvención de veinticuatro millones cien mil (24.100.000) pesetas, destinadas a financiar la adquisición de equipamiento específico para el Parque de Bomberos de Alosno, con las características que se especifican en el Anexo a esta Orden.

Segundo. Carácter excepcional.

Las subvenciones que se otorguen a tenor de la presente Orden tendrán el carácter excepcional, justificándose